

Reglamento de la prueba:

a) El máximo de PARTICIPANTES será de 400, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.

b) INSCRIPCIONES sólo se realizarán a través de la web www.tucrono.com . Pago exclusivo mediante tarjeta de crédito. No se admitirán inscripciones sin pago de la cuota, tampoco cambios ni cancelaciones una vez sea oficial la inscripción con dicho abono. En caso de que la organización se vea obligada a aplazar la prueba deportiva por cualquier motivo ajeno, se elegirá otra fecha adecuada y consensuada por la misma organización. Una vez elegida la nueva fecha el participante tendrán la opción de mantener su inscripción o anularla devolviéndose su totalidad de la cuantía de inscripción.

c) No podrá participar ningún ciclo-turista sin estar oficialmente inscrito en la carrera.

d) Todo participante inscrito y portador del dorsal correspondiente, está OBLIGADO a presentar el DNI en la mesa de inscripciones para así su recogida de dorsal y a cumplir escrupulosamente el Código de la Circulación, a llevar CASCO debidamente colocado, y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación.

f) El evento deportivo “Hurdes Epic Race” es libre y tiene un carácter puramente ciclo-turista pero también contando con un carácter competitivo, considerando que todos los participantes que realicen el recorrido completo, atendiendo a las indicaciones establecidas, serán los verdaderos vencedores de este evento deportivo. No obstante, se hará entrega de trofeos y regalos mediante sorteo. Contaremos con una opción cronometrada para incentivar al participante y así, ver la superación año tras años.

g) La SALIDA y LLEGADA de la Marcha será en la entrada del I.E.S Gregorio Marañón a partir de las 9:00 horas con un recorrido neutralizado carretera Caminomorisco - Casar de Palomero (3km neutralizados), antes de iniciar la ruta por los caminos.

h) La Marcha Ciclo-turista se dará por concluida con la llegada del coche escoba. Y todos los participantes no podrán rebasar al vehículo de inicio de ruta.

i) La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL y dará cobertura con SEGURO de ACCIDENTES individual por un día, a todos y cada uno de los participantes oficiales. Su coste va engrosado en la cuota de inscripción. También la organización dispone de un modo de actuación en caso de suceder un accidente fortuito. (7 botiquines, 10 emisoras, ambulancia medicalizada, ambulancia 4x4, varios enfermeros distribuidos por el recorrido y en meta y personal de protección civil (40 miembros). Contamos con un desfibrilador portátil dispuestos por obligación en todos los municipios. En la localidad se encuentra la unidad 112 de emergencias y a escasos 5km el centro de salud de Pinofranqueado atendiendo las 24h y otra unidad de emergencia sanitaria a 14km en la localidad de Mohedas de Granadilla.

j) Queda totalmente PROHIBIDO arrojar basura en cualquier punto del recorrido, quedando destinados los espacios de avituallamiento para tal efecto. El espacio natural y público que acoge el evento deportivo, merece total cuidado y respeto. Así como se

perciba a algún participante arrojando basura al espacio natural quedará inmediatamente descalificado de la prueba deportiva.

Todo participante que haya pagado e inscrito en la Marcha tiene DERECHO a atención médica y sanitaria, dorsal, bolsa regalo, avituallamiento, disfrute de las actividades paralelas, lavadero de bicicletas, animación, comida del mediodía y seguro de accidentes por un día y ducha al finalizar la prueba.

k) AVITUALLAMIENTOS: Estarán situados en los puntos estratégicos de "Ermita de Caminomorisco (km 20)" y "cruce de los Mosquitos (km 40)", además la organización establecerá varios puntos estratégicos para reponer líquido.

l) COCHES DE APOYO Y SEGUIMIENTO: Estarán dos motos que inician el evento deportivo y un coche de inicio para los primeros kilómetros neutralizados. también se cuenta con varias motos que nos guiarán a lo largo del recorrido, igualmente se dispondrá de una ambulancia tanto a pie de carretera como una ambulancia 4x4 y varios vehículos de montaña que serán coches de apoyo en ruta y de recogida de materiales.

m) SEÑALIZACION: Hurdes Epic Race estará señalizada a lo largo de todo el recorrido con flechas y baliza, al igual que los puntos kilométricos y la señalización de zonas peligrosas; para ello contaremos con personal de apoyo y control en todos los cruces y lugares necesarios.

El material disponible para la señalización: yeso, carteles, cinta de balizar.

n) NORMAS DE CIRCULACIÓN: Todos los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control en diferentes puntos en los que estarán situados estratégicamente a lo largo del recorrido.

ñ) “El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento. En cuanto a la exención de responsabilidad, ésta estará sujeta a lo establecido en los artículos 50.1 y 51.D del Real Decreto 2816/1982 de 27 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas”.

o) La organización decide poner puntos de corte para que el participante deba de pasar por un horario establecido, sino cambiar de itinerario. Si el participante decide seguir dicho itinerario sin respetar el horario de corte se le dispondrá a la retirada del dorsal, siendo el mismo el responsable de lo que le suceda.

p) Actividades paralelas que podrá disfrutar el participante: Clases de Zumba, reto del km más rápido, Clases de Zumba, Visitas guiadas al municipio de Caminomorisco, Taller mecánico, Exhibición de bicicletas de Trial, circuito BMX, animación Dj, Bailes y música de la comarca de Hurdes, Tiendas de ciclismo, productos típicos hurdanos, y alimentación deportiva.

q) Dispondremos de asistencia mecánica durante la prueba, por si el participante sufre alguna avería en su bicicleta se le intentará reparar para que pueda acabar la prueba deportiva. Estarán situadas en la salida y en un punto intermedio del recorrido de la prueba.

r) En caso de tener que suspender el evento deportivo por las inclemencias meteorológicas o por fuerza mayor la organización cambiará de fecha para que esta se realice. El participante que no pueda acudir la segunda fecha elegida la organización no se hace responsable. Se les comunicará con tiempo para que el participante se planifique.

s) Todos los participantes en su dorsal tendrán un numero de emergencia que designará la organización, al igual que en toda la cartelería (de señalización) aparecerá el mismo número para así disponer de mayor seguridad para nuestra carrera deportiva.

t) En la crono del sábado 25 de abril a cada participante o cada pareja de participantes se les dará la salida en orden de 1 minuto entre participante, dejando 15 minutos de descanso para controlar el tráfico en el casco urbano del municipio.